



ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

PRESIDENTA:

Dña. Concepción Fernández González.
Jefe de Servicio Jurídico.

VOCALES:

Dña. Dolores Ródenas Vera
Asesoría Jurídica.

D. Juan Ignacio Navarro Corchón
Técnico Responsable de la Intervención
Delegada.

D. Fco. Javier Riosalido Hernández.
Técnico de la Dirección General de Centros
Educativos.

SECRETARIO:

Dña. Alicia Pérez Grau.
Jefe de Servicio de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 10:15 horas del día 23 de julio de 2019, en las dependencias de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para examinar la documentación presentada para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente: **S.G/C.A/30/2019** relativo a la **REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN EN EL IES "LOS MOLINOS" DE BARRIO PERAL DE CARTAGENA (MURCIA).**

A la vista de las empresas que han concurrido a la licitación, los integrantes de la Mesa declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión).

Se inicia por la Sra. Presidenta el acto público, al que no asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Con carácter previo se deja constancia de que, según cuadro de cálculo de bajas adjunto a la presente Acta, no hay ofertas incursas en presunción de anormalidad.

A continuación se procede a la lectura del informe técnico de clasificación de ofertas, emitido en fecha *17 de julio de 2019*, que se adjunta a la presente Acta, en virtud de lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público.

De acuerdo con el citado informe, la Mesa acuerda **FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del contrato, al haber obtenido la máxima puntuación, no incurso en baja anormal o desproporcionada y cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Bases que rigen esta contratación, a la empresa **ESTUDIO AIA, ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS, S.A.**, por un precio de 17.150,00.-€, más el correspondiente IVA del 21%, que supone un total de **20.751,50.-€**

29.07/2019 13:25:31 | NAVARRO CORCHON, JUAN IGNACIO | 29.07/2019 13:25:31 | RÓDENAS VERA, Mª DOLORES | 29.07/2019 12:48:57 | PÉREZ GRAU ALICIA | 29.07/2019 08:46:17 | RIOSALIDO HERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER

30.07/2019 11:51:11 | FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA CONCEPCION | 30.07/2019 08:46:17 | FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA CONCEPCION | 30.07/2019 08:46:17 | FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA CONCEPCION | 30.07/2019 08:46:17 | FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA CONCEPCION





No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA.

Fdo.- Concepción Fernández González

SECRETARIA

Fdo.- Alicia Pérez Grau

VOCALES

Fdo.- Dolores Ródenas Vera

Fdo.- Juan Ignacio Navarro Corchón.

Fdo- Francisco Javier Riosalido Hernández.

(documento firmado electrónicamente)

PEREZ GRAU ALICIA 29/07/2019 12:48:57 RÓDENAS VERA, Mª DOLORES 29/07/2019 13:25:31 NAVARRO CORCHÓN, JUAN IGNACIO 29/07/2019 13:29:26
RIOSALIDO HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER 30/07/2019 08:46:17 FERNANDEZ GONZALEZ, MARIA CONCEPCION 30/07/2019 11:51:11

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-b8d0bf3-b2af-1894-7982-00505696280

